

**ESTADO DE CUENTA  
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 125788  
 Número de crédito : 1000000105516  
 Identificación : C.C. N° 14621246  
 Nombre : LOPEZ RAMIREZ GUSTAVO  
 Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA  
 Fondo administrador : FG CONFE  
 Oficina : CALI

**DATOS INICIALES DEL CRÉDITO**

Valor desembolsado : 16.857.741      Fecha desembolso : 02.12.2019  
 Tasa corrientes (%) :

**DATOS LIQUIDACIÓN**

Fecha liquidación : 16.03.2021  
 Fecha último pago : 02.12.2019      Tasa de mora (%) : 18,00  
 Saldo Capital : 16.857.741      Cuotas en mora : 001

**INFORMACION PARA PAGO TOTAL**

Saldo capital	16.857.741
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	3.907.301
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>20.765.042</b>

**DATOS PARA EL PAGO**

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 14621246
----------------------	------------------------	----------------------

**"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"**

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio\_cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTÁ

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendario contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 16.03.2021

Página 1 de 1

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO  
ABOGADO

---

Cali, Marzo 18 de 2.021

SEÑOR  
JUEZ NOVENO (9) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE  
E.S.D.

ORIGEN: JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE CALI - VALLE  
RADICACION No. 2019 - 451  
REF.: PROCESO EJECUTIVO  
DTE.: BANCOLOMBIA Y FNG  
DDO.: GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ



9651- 9824

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Santiago de Cali (V.), identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16'677.037 expedida en la ciudad de Santiago de Cali (V.), Abogado Titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No.35.381 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderado Judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en el Proceso de la referencia a Usted respetuosamente me permito aportar la Liquidación del Crédito.

Lo anterior para que se sirva tenerlo en cuenta en la debida oportunidad Procesal.

Renuncio a notificación y termino de ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez, Cordialmente



JUAN DIEGO PAZ CASTILLO  
C.C. No. 16'677.037 de Cali (V).  
T.P. No. 35.381 del C.S. de la J.

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RV: RAD. 2019 - 451 DTE. BANCOLOMBIA Y FNG - DDO. GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ - JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS - ORIGEN JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL. MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CREDITO

Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



Vie 19/03/2021 12:41

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



MEMORIAL SR. GUSTAVO LO...  
119 KB

2 archivos adjuntos (264 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juan Diego Paz Castillo <dpcabogado@hotmail.com>

Enviado: jueves, 18 de marzo de 2021 11:42

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2019 - 451 DTE. BANCOLOMBIA Y FNG - DDO. GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ - JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS - ORIGEN JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL. MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CREDITO

**ABG. JUAN DIEGO PAZ CASTILLO.**  
**dpcabogado@hotmail.com**  
**AV. 3 GN No. 37-27 PRADOS DEL NORTE**  
**TEL. 6 658643 - 315 4968066**  
**SANTIAGO DE CALI - VALLE**

Responder | Reenviar